



MU.
MACROPR
PROCL



No. 2022-700-04551
Fecha Radicada: 01-SEP-2022 08:5
Destino: MARTHA INES FORERO SANCHEZ
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: Folios: 1. Cod Verif.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	313	Fecha:	23 de Agosto De 2022
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	MARTHA INES FORERO SANCHEZ
NIT o CC:	46355049
Predio Numero:	010200030078002
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 1 S 10 30
DIRECCION DE COBRO	C 1 S 10 30

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Qu la señora MARTHA INES FORERO SANCHEZ, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 46355049, es y/o son propietario (s), del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200030078002, ubicado en la Dirección C 1 S 10 30, del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastra 010200030078002, tiene deuda de impuesto predial unificado, de las vigencias fiscales de los años 2013 a 2022.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

Control de Copias
El documento que contiene el presente documento fue cotado con el presentado por el usuario y se encuentra siendo identificado. El presente es realmente exonerado de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía No. 2149322172

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

folios # anexos

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: EXT. 224
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 313 del 23 de Agosto de 2022

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros. De las vigencias fiscales de los años 2013 a 2022, del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200030078002, ubicado en la Dirección C 1 S 10 30, del Municipio de Sogamoso.

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED/ DEVOL	TOTAL
2013	6.00	2.743.000	16.458	44.098	0	0	0	329	0	0	60.885
2014	6.00	2.825.000	16.950	40.364	0	0	0	339	0	0	57.653
2015	6.00	2.910.000	17.460	36.531	0	0	0	349	0	0	54.340
2016	6.00	2.997.000	17.982	32.308	0	0	0	360	0	0	50.650
2017	6.00	3.087.000	18.522	27.351	0	0	0	370	0	0	46.243
2018	6.00	3.180.000	19.080	22.151	0	0	0	382	0	0	41.613
2019	6.00	3.275.000	19.650	17.053	0	0	0	393	0	0	37.096
2020	6.00	22.786.000	136.716	73.669	0	0	0	2.734	0	0	213.119
2021	6.00	23.470.000	140.820	44.946	0	0	0	2.816	0	0	188.582
2022	6.00	24.174.000	145.044	6.946	0	0	0	2.901	0	0	154.891

Los **intereses** se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Aldrupal G. profesional Universitario.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
“SUAMOX, Ciudad del Sol”

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: Ext. 224
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 14 / 9 / 2022 11 : 13

Fecha Prog. Entrega: / /



CODIGO SER: 0 /

GUIA No. 2162557311

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION		Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:		D.I./NIT: 860512330-3		
	Ciudad: TUNJA		Dpto.: BOYACA		
	País: COLOMBIA	email:			
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA		No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/ / /	_____
—	—	—	2	/ / /	_____
—	—	—	3	/ / /	_____
—	—	—			_____
—	—	—			_____
—	—	—			_____
—	—	—			_____
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE		
—	—	—		/ / /	_____

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		CIUDAD: SOGAMOSO			
	BOYACA		F.P.: CREDITO		
	NORMAL		M.T.: TERRESTRE		
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040					
País: COLOMBIA					
email:					
D.I./NIT: 891855130					
Cód. Postal:					

Dice Contener: 2149322172

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

[Handwritten signature]

15 Sept 2022

Observaciones en la entrega:



104Tam

GUIA No. 2162557311



FECHA Y HORA DE ENTREGA




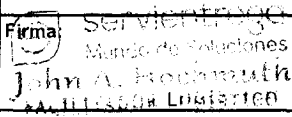
/ / /

Grado de Consanguinidad

Ministerio de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 5/2001 MINITR Licencia No. 776 de Sept 17/2011

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT 860512330-3		1802215					
Información Envío							
No. de Guia Envío		2149322172		Fecha de Envío		1 9 2022	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA	
	Nombre	MARTHA INES FORERO SANCHEZ CALLE 1 S 10 30					
	Dirección	CALLE 1 S 10 30			Teléfono	7702040	
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
LA DIRECCIÓN NO EXISTE							
Observaciones							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
					1 9 2022		
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia		 2162557311	
JOHN HOCHMUTH		YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA		Día	Mes		
				Año	HH		
				MM	Número de Guía Logística de Reversa		
				14	9		
				2022	11		
				12			
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2